

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PERIÓDICO MENSUAL DE LA SUSCRIPCIÓN

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

MODO DE HACER LA SUSCRIPCIÓN.

Madrid, 8 de Junio de 1864. No. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administración, calle del Rubio, núm. 23.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA.

Entregando su importe en Madrid se envían de otro modo en provincias o salidas de correo a Administración, calle del Rubio, núm. 23, que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVII.—NÚM. 2.209 DE LA NOCHE.

MADRID, MIÉRCOLES 22 DE JUNIO DE 1864.

ORIGINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23

PRIMERA EDICIÓN.

Ayer nos remitió la Agencia Peninsular los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 21 (por la tarde.)
Es probable que el arbitraje en la cuestión dano-alemana sea ofrecido al emperador Napoleón; pero su aceptación parece dudosa, atendiendo a las exigencias sistemáticas de Prusia y Austria.

Se confirman los rumores relativos a la agitación que reina en Hungría, Galitzia y en el Ducado de Posen. Siguen creyendo algunos que esta agitación favorecerá a Italia para la reivindicación del Véneto.

A fin de Bolsa han quedado:
El 3 por 100 francés, a 66.
Mobiliario francés, a 1.057.
Mobiliario español, a 607.

Paris, 21 (por la tarde.)
«El Monitor», en su edición de la tarde, dice que el príncipe Conza ha salido ayer de Constantinopla, habiendo recibido una condecoración del Sultán.

El resultado de su viaje ha sido muy satisfactorio, gracias al apoyo y a los buenos oficios de los embajadores de Francia, Inglaterra y Austria.

El príncipe de Orange ha llegado hoy a Paris, y ha salido inmediatamente para la residencia imperial de Fontainebleau.

El Monitor de Paris anuncia que el ministro de Estado de S. M. la Reina de España ha hecho dar las gracias al gobierno del emperador por los servicios que prestó a los españoles en el Perú el consul general francés residente en Lima.

Anunciada oficialmente la subasta del importante ferrocarril de Galicia, no tardará muchos días en aparecer en la Gaceta el decreto sacando también a subasta el no menos importante de Asturias. Una y otra vía pondrán a la corte en comunicación con uno de nuestros mejores puertos y arsenales, atravesando algunas de las provincias más férricas de España.

Los jóvenes que constituyen la Sociedad taumagúica, que como ya hemos anunciado a nuestros lectores piensan celebrar algunas novilladas durante el próximo estío, fueron al Cerrado de la Cascajosa el lunes de la anterior semana, con objeto de ensayar prácticamente las difíciles suertes con que se proponen desempeñar su peligroso cometido; parece que en este día se probaron hasta el número de cuarenta bichos, según nuestras noticias.

El lunes de madrugada salió el Gordito y su cuadrilla para Cádiz, y por la tarde lo hizo también el Tato y la suya para dicho punto, en cuya plaza torearán los días 24, 26 y 29 del corriente, lidiándose en los referidos días toros de D. Anastasio, Varela y Romero Balmaseda.

El banderillero Matías Muñoz, que según dijimos a nuestros lectores se halla enfermo a consecuencia de una pulmonía catarral, y cuya vida ha corrido grave riesgo, se encuentra ya casi bueno; habiéndole mandado ayer el facultativo que coma y que se levantara hoy.

Dícese que el Sr. D. Saturnino Calderón Collantes que no ha encontrado en Alhama el alivio que buscaba para sus dolencias, marcha a Francia a consultar sobre estas a los facultativos, supuesto que la ciencia no ha determinado hasta ahora de un modo fijo la clase de su padecimiento.

El diputado Sr. Lopez Franco sale hoy con su familia para hacer un viaje por Francia e Italia.

Probablemente el sábado próximo se estrenará en el teatro de los Campos Eliseos la ópera de Rossini *Guillermo Tell*.

La suscripción verificada en el departamento de Cádiz bajo los auspicios del Excmo. señor capitán general del mismo, para socorrer a la familia del maquinista que fué de la goleta *Concordia* Mr. Thon Hulehinson, arrebatado desgraciadamente por un golpe de mar de la cubierta del citado buque, en la costa de Africa, asciende ya a 15.376 rs. y a 4.036 lo recaudado en el departamento del Ferrol.

Ayer se practicó en el Hospital general la autopsia del cadáver de Juan Iglesias, muerto de un navajazo, como ya saben nuestros lectores, el domingo por la noche cerca del paso de Recoletos. Desde las primeras horas del día de ayer quedó esta causa en poder del juzgado de Buenavista. El juez del mismo D. Emilio Bravo, y el fiscal D. José Fernandez de Rodas el escribano D. Policarpo Lopez, han desplegado toda la actividad que tan acreditada tienen, y según parece, el sumario instruido al efecto y que consta ya de más de 70 folios, deberá de quedar terminado de hoy a mañana.

La Epoca rechaza anoche las indicaciones que se han hecho circular respecto a su actitud favorable al Perú y nuestra sospecha de que estas indica-

ciones sean producto ó de rivalidad ó del odio.

El rector de la iglesia de San Francisco el Grande de esta corte, Sr. Riesco LeGrand, ha sido atacado de un acceso de demencia que le ha imposibilitado de continuar ejerciendo aquel cargo.

Hace tres días se verificó el enlace del diputado D. Luis de la Torre con la señora de García Sancho; habiendo salido los novios para los Pirineos.

En vista del resultado del arqueo que se ha hecho en las cajas de la Compañía general de crédito, depósitos y fomento, se ha declarado definitivamente constituida la expresada sociedad.

El Sr. Amores, vicecónsul que era en Trípoli, ha sido nombrado cónsul en Tetuan, reemplazándole en Trípoli como vicecónsul el Sr. Zaniti.

La Epoca asegura que la separación del Sr. Estrella de su redacción no ha tenido que ver nada con la cuestión del Perú como indica algun periódico, y si solo con la de los fueros vasco-navarros, en cuyo asunto dicho señor Estrella disienta de la manera de ver de *La Epoca*, opinando como el Sr. Sanchez Silva.

Parece según *El Eco del País* que el antiguo pensamiento de sustituir en la isla de Cuba las tenencias de gobierno, servidas por militares, con gobierno de provincia y subgobiernos encomendados a las clases civiles, está siendo objeto de un detenido estudio por parte del señor ministro de Ultramar.

Por la Dirección general del Tesoro se ha publicado el estado del movimiento de la deuda flotante durante el mes de mayo último. Según este documento, en 1.º de aquel mes importaba dicha deuda por anticipaciones la suma de 1.652.608,011 reales 64 cs. El aumento que ha tenido por el mismo concepto hasta 1.º de junio, ha sido de 95.548.473,12, la disminución de 80.807.222,76; importando por lo tanto esta deuda en aquella fecha 1.667.349,262 reales vellón.

Segun telegramas de Roma, el Santísimo Padre Pío IX continúa en buena estado de salud. Anteayer recibió en audiencia particular a nuestro representante en Roma Sr. Souza.

El espada Antonio Sanchez (el Tato) con su cuadrilla ha sido ajustado para trabajar en la plaza de toros de San Roque en los días 17, 18 y 19 de julio próximo.

El Gordito y Mendivil trabajarán en la plaza de toros de Vitoria los días 14, 15 y 16 del próximo mes de agosto.

El espada José Antonio Suarez tiene contratadas tres corridas de toros en Toluca, para los días 24, 26 y 27 de este mes; dos en Búrgos, para los días 29 y 30, y en ajuste con otras empresas.

El día 24 del corriente habrá toros en Barcelona, y trabajarán Cayetano Sanz y Angel Lopez Regatero, con sus cuadrillas. También torearán los citados espadas en dicho punto el domingo 26, según nuestras noticias.

El celoso gobernador de Palencia señor Ureña ha publicado una circular en el *Boletín* de aquella provincia, manifestando el acuerdo de la Sociedad económica creado premios para adjudicarlos a las personas que más se distinguen por acciones virtuosas. Al propio tiempo, y con objeto de allegar fondos con que atender a los premios, ha abierto una suscripción, excitando a los palentinos para que acudan con sus donativos a tan laudable fin.

Ya han llegado algunos ejemplares a esta corte de una obra notable, publicada recientemente en Málaga, relativa a los monumentos históricos del tiempo de los romanos existentes en dicha ciudad, que hace la mayor honra a su autor D. Manuel Rodríguez de Berlanga, el que demuestra con tan importante trabajo que en España hay personas iguales en conocimientos a los sabios más eruditos de Francia y Alemania, ocupados en indagaciones científicas romanas. La parte más importante de este libro trata de las tablas de bronce de las leyes municipales de Málaga y Salpina, descubiertas hace pocos años, y conocidas en el mundo científico por tablas Loringianas, del nombre de su poseedor.

A *La Epoca* han asegurado no ser cierta la noticia comunicada días ha por el telegrafo acerca del reemplazo del digno embajador en Madrid Mr. Adolfo Barrot, y que por el contrario, después de la estación de los baños, Mr. Barrot volverá a ocupar su puesto en esta corte.

El gabinete británico, según nos anunció el telegrafo, ha sufrido casi un descalabro en la Cámara de los Comunes, a propósito de la guerra en que se halla empeñado con los negros en la costa de Africa. Sir John Hay había presentado la moción siguiente:

«El gobierno, al desembarcar tropas en la costa de Guinea para hacer la guerra

al Rey Ashantee, sin haber tomado las precauciones necesarias para la salud de esas tropas, ha incurrido en grave responsabilidad, y la Cámara deplora esta falta de precaución que ha ocasionado la muerte de tantos hombres.»

Esta moción fué rechazada únicamente por 233 votos contra 226; de consiguiente, la mayoría ministerial solo ha sido en esta ocasión de siete votos. Esta votación tuvo lugar después de una breve discusión entre lord Palmerston y Mr. Disraeli.

El periódico *El Gobierno* en su polémica con *La Esperanza* recuerda que este último hace ya algunos años consignó que en su concepto sería preferible a seguir así, el que Su Santidad renunciase los Estados temporales, cediéndolos bajo un cánon perpetuo a los soberanos colindantes de Nápoles, Toscana y Módena; que si el Papa había de seguir viviendo en este estado de presión, desde luego se resignaría a que se hiciera un tratado en que el Sumo Pontífice efectuara dicha cesión bajo el cánon que se estimara suficiente para ocurrir con largueza a todas sus atenciones, reservando para su residencia y la de los cardenales la capital, con un territorio de seis leguas de circulo.

El propagador de la fotografía continúa trabajando en favor del pensamiento iniciado de celebrar una exposición española fotográfica. Este proyecto que en otros países se ha llevado a cabo con buen éxito, en España parece que lucha con grandes dificultades, siendo la principal la indiferencia con que ha sido acogido por la mayoría de los interesados.

Dicen de Tortosa que en la casa de San Jorge se hallan varias embarcaciones descargando material fijo para la línea férrea de Tarragona, cuyas obras adelantan considerablemente.

Segun comunicacion del ayudante del distrito marítimo de Branes, a las dos y media de la tarde del día 16 naufragó en el golfo Novella el laud mercante español, nombrado *Nuestra Señora del Carmen*, habiéndose salvado su tripulación.

Ayer ha tomado posesion del gobierno de las Baleares, el Sr. D. Carlos Navarro y Rodrigo, nombrado recientemente para este cargo.

Corren en Italia rumores de alistamientos clandestinos, y se habla vagamente de expediciones a los Principados danubianos y de distribuciones de armas y efectos de campaña.

Mientras que Dinamarca no consiente en que se prolongue el armisticio sino a condición de que acepten los alemanes la línea de division del Schleswig propuesta por Inglaterra, Austria y Prusia se han puesto de acuerdo para no aceptar tampoco la prórroga si no accede el gobierno danés a que la línea de separación sea por Tondera y Apenrade.

Las noticias que se reciben de Alemania dicen que se trabaja con ardor en los Ducados dano-alemanes en favor de la candidatura del príncipe Pedro de Oldemburgo, pariente de la familia imperial de Rusia, y en contra de la del duque de Augustenburgo.

La noticia comunicada por el telegrafo de que el gobierno sucoo abrigaba el intento de retirar su representante de la Conferencia de Londres caso de que se abandonase la línea de separación del Schleswig propuesta por Inglaterra y aceptada por Dinamarca se considera poco verídica.

Segun se dice, Garibaldi tiene antipatía a fotografiarse. Describiendo un periódico su carácter franco y su amabilidad para recibir a cuantos le han visitado en Crook House, dice: «Únicamente se ha resistido a recibir a los fotógrafos con un temor mortal, y si alguna vez se le va a huir, será inadudablemente de un objetivo puesto a feo. Uno de los fotógrafos que más han insistido, ha pedido permiso para estacionarse a la puerta de la casa del general con un aparato montado sobre ruedas, y le ha rogado que a su salida se esté quieto solo cinco segundos. Otros fotógrafos de más posicion han empleado otros medios, y por último, el general ha preguntado:—¿No pueden hacerlo instantáneamente?—No siendo esto posible, ha consentido en poseer una sola vez sin dejarse colocar apoyo alguno en la cabeza. El fotógrafo elegido ha sido M. Mayall.»

SEGUNDA EDICIÓN.

Se ha declarado innecesaria la autorización para procesar al alcaide y sota-alcaide de la cárcel de Lora del Rio, solicitada a consecuencia de la fuga de tres presos que se hallaban a disposición del juzgado.

La Gaceta publica hoy una relación de los jefes, oficiales y sargentos destinados a Filipinas por real orden de 18 del corriente. Cuéntase entre ellos el segundo comandante de reemplazo D. Pedro Fuentes y Marcant, destinado al regimiento de la Reina; los capitanes de infantería don

Juan Ferrer y Martinez y D. Carlos Gonzalez Rodriguez; el de caballería D. Joaquín Moreno y Rivas, seis tenientes, uno de ellos de caballería, seis subtenientes, tres alféreces y cuatro sargentos primeros.

En el periódico oficial aparecen hoy las resoluciones dictadas por el Supremo Tribunal de Justicia en los recursos de casación siguientes: autos seguidos en el juzgado de primera instancia de Híjar y en la sala tercera de la real audiencia de Zaragoza por doña Antonia Perez con su marido D. Esteban Manuel de Benavides, sobre administración de bienes; recurso de injusticia notoria interpuesto por D. Sebastian Repetti, sobre pago de 17.000 duros por la Sociedad de seguros *La Naviera catalana*; pleito seguido en el juzgado de primera instancia del distrito de S. Pedro de Barcelona y en la sala tercera de aquella real audiencia por los consortes D. Antonio Casajuana y doña María Torradabella, contra doña Catalina Barrera y consortes, sobre elevar a testamento sacramental la manifestación hecha por D. José Batlló; y en iguales autos seguidos en el juzgado de primera instancia del distrito de la Plaza de Valladolid y en la sala primera de aquella real audiencia por Luis Martín y D. Eugenio Alau, sobre mutua reconvencción de cantidades procedentes de la construcción de una casa del segundo.

El 12 de agosto próximo se adjudicarán en pública subasta las obras nuevas del trezo tercero de la carretera de segundo orden de Gandesa a Tortosa, comprendidos en la provincia de Tarragona, entre el Collado de Humanes y Chesta, bajo su presupuesto total para contrata de 3.630.523,68.

Se halla vacante en el Instituto local de Castel Ruiz en Tudela de Navarra la cátedra de geografía e historia, de lógica y ética, de latin y griego que deben proveerse por oposición, como igualmente las de retórica y poética, vacantes en los institutos provinciales de Teruel y Logroño y las de latin y castellano en el de Huesca.

Desde los primeros días del mes próximo se procederá en la Caja general de Depósitos al pago de los intereses de los depósitos en papel y metálico constituidos en la misma. Los interesados en ellos se presentarán con los respectivos resguardos tomados desde el 27 del actual, de diez de la mañana a dos de la tarde en los días no feriados, a fin de señalarles el en que deben presentarse al cobro.

Examinadas por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, las dos Memorias presentadas al concurso de 1862 sobre el tema segundo correspondiente a dicho año, que se halla redactado en estos términos: «Estado de la agricultura, artes y comercio de España en el siglo XVI: leyes que contribuyeron a su desarrollo: causa de su inmediata decadencia: política comercial de España y su influjo en bien ó en mal de la nación: sistema económico que la ciencia y la experiencia aconsejan seguir para fomentar nuestra riqueza pública;» ha declarado no haber lugar a premio ni al sucesor. Las dos Memorias presentadas se distinguen con los lemas siguientes: 1.º *Labor omnia vincit*. 2.º *Nisi ubi est quod facimus stulta est gloria*.

En la sección correspondiente insertamos el anuncio de las *Conferencias agrícolas del Dómine Ferrones*, colección de artículos corregidos y aumentados con trabajos inéditos y gran número de láminas. En los dos entregas que ya han visto la luz pública, se comprende una curiosa multitud de datos sobre meteorología agrícola, ensayo y clasificación de terrenos, mejoramiento de los mismos y empleo de toda clase de abonos.

El día 9 a 11 del próximo julio se verificará en la plaza de becerros que está terminándose en los Campos Eliseos una corrida de toros, que pertenecerán probablemente a D. Justo Hernandez, y serán lidiados por jóvenes aficionados de esta villa. Habrá tres espadas, cuatro picadores y seis banderilleros, con sus correspondientes chulos y puntillero. Concluida la lid de los toros, se soltará una becerza para el público aficionado a esta clase de diversiones.

La Sociedad emitirá acciones de seis billetes por el tanto que crea necesario, y se darán a los socios, destinándose a las casas de Socorro el producto líquido, después de cubiertos los gastos.

Los palcos se repartirán entre los lidiadores y los socios, disfrutando los primeros de la mayor parte, por el trabajo que prestan, y los recibirán unos y otros por el precio que se señale. Las moñas y banderillas serán de lujo, así como los atalajes de caballos y mulas.

Están invitadas para las moñas las excelentes señoras duquesa de Medinaceli, marquesa de Villaseca, duquesa de Fernán-Núñez, baronesa de Ortega y condesa de Torrejon. Estas señoras ocuparán el palco presidencial.

Leemos en *El Eco de Cartagena*, correspondiente al día de ayer:

«En la mañana de ayer salió del arsenal, a probar su nueva máquina, el vapor *Linters*; pero a la vuelta, siendo como las

doce, por querer entrar a toda máquina en la dársena de dicho arsenal, según unos, por torpeza en las maniobras, según otros, estalló con el navío *Reina doña Isabel II*, anclado en la misma dársena, causándose con tal percazo averías de consideración en ambos buques.

Esto es lo que se dice a la hora en que escribimos estas líneas.»

En las afueras de Sevilla se está terminando una gran fábrica para el cultivo de los azúcares.

A un periódico de Antequera le escriben de Madrid que ha sido nombrado subgobernador de aquella ciudad el señor D. Antonio de Quevedo y Denis.

El viernes 24, a las seis de la tarde, se celebra la visita de altares en la parroquia de Santiago, a cuyo acto está convidada la real archicofradía de Nuestra Señora de la Salud.

Se ha cerrado ya al público el palacio de la Exposición de pinturas en Paris. El gobierno ha comprado gran número de cuadros, empleando en esta compra noventa y cinco mil duros.

Escriben de Roma:—«El partido italiano contaba con la muerte del Papa, y había a este fin organizado una invasión en todos los países de los Estados romanos no ocupados por los franceses. Habían resuelto a más entrar en las ciudades donde hubiera guarnición francesa, para ser rechazados y protestar después contra esta fuerza. A la cabeza de esta invasión debían encontrarse los romanos emigrados. El gobierno pontificio ha tenido noticia de este proyecto. Se ha llegado a asegurar que el gobierno italiano hubiera dado los fondos necesarios para esta operación.»

Se halla vacante la plaza de registrador de la propiedad del distrito de Santa Coloma de Farnés. Según nos asegura persona del país, es uno de las mejores de la provincia de Gerona. El que lo desempeñaba ha renunciado, no como renunciaban tantos otros por falta de rendimientos, sino por sus muchos años y achaques; tiene siete auxiliares y sus utilidades se calculaban en 160 rs. diarios. Buena ocasión para que mejore de suerte alguno de los muchos registradores a quienes su destino no haya dado hasta ahora grandes beneficios.

Se anuncia en Paris la próxima publicación de un folleto, titulado *Las fronteras naturales de Francia*, debido a la pluma de Mr. Teófilo Lavallée.

El pueblo de la Coruña, lo mismo que el de Iñias, victorearon con entusiasmo a S. M. cuando supieron la noticia de que nuestra augusta Reina había indultado a Francisco Braña, condenado a la última pena.

En Castellon de la Plana va a publicarse un nuevo periódico, que se titulará *Revista castellanense*.

El último tren descendente de Gerona, al pasar el límite frente del Cementerio, cogió a un hombre, dejándole herido de bastante gravedad. Según parece, el maquinista sonó el silbato y trató de parar el tren en cuanto se percibió de que ese hombre junto con otro se hallaban cerca de la vía; pero todo fué inútil, porque dichos hombres eran sordomudos. Recogido el herido por los dependientes de la empresa, fué trasladado al hospital de Santa Cruz.

El señor obispo de la diócesis vascongada estuvo el lunes en Bilbao, de paso para Guacho, donde administró el Sacramento de la Confirmación.

En uno de los salones del Teatro Real se halla colocado un cuadro pintado últimamente por D. José Casado, que representa la rendición de Bailén. Es un magnífico trabajo, dice *El Diario español*, que llamará grandemente la atención cuando sea conocido, y por el cual han felicitado a su autor, tanto el infante D. Sebastián, que fué a verle hace dos ó tres días, como los célebres artistas D. Federico Madrazo y D. Carlos Rivara.

Se halla vacante en Sevilla una plaza de director de caminos vecinales, dotada con 15.000 rs. anuales.

Segun los partes recibidos ayer, no llevó en ninguna provincia de España.

Segun noticias de Veracruz, dice *Las Novedades*, el arco levantado para recibir a los emperadores fué destruido por la noche. Al día siguiente se volvió a levantar y volvió a ser derribado.

En Castellon se han celebrado unas honras fúnebres a Muñoz Torrero.

Para probar que las águilas francesas no ejercen grande influencia en Méjico, dice *La Democracia* que, aunque con guarnición francesa, en Veracruz se ha celebrado el aniversario de la derrota de los aliados.

Ha sido contratada para el teatro de San Ildefonso la primera actriz doña Matilde Baga.

ADVERTENCIA.

Todos los suscritores en Madrid a LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA pueden pasar desde hoy a la administración del periódico, a recoger el primer tomo de la obra «Siete generaciones de Velazquez» que se les da como regalo y como una compensación de los rarísimos días en que la abundancia de originales impide publicar folletín. Este tomo se entregará a la presentación del recibo del último mes.

TERCERA EDICION.

El gobierno, según nuestras noticias, obrará en el asunto del Perú tan clara, resuelta, leal y patrióticamente como lo ha dado a entender ante la alta Cámara.

Con este objeto, el gobierno español hará conocer al peruano, por medio del cónsul general de éste, Sr. Moreira, la serie de quejas y agravios que España tiene contra el Perú, hasta el último hecho de nuestro representante, el Sr. Salazar y Mazarredo; y determinará las satisfacciones que hemos de recibir, para que llegue el momento, deseado por España, de reconocer al Perú como nación independiente, y le devuelva las islas, que hoy solo conserva España como garantía de que la dignidad y los intereses nacionales saldrán incólumes de esta cuestión.

Los trabajos de los progresistas puros cerca del general Espartaco no se dirigen hoy a andar las relaciones políticas de éste con el Sr. Olózaga, sino a hacerle tomar una parte activa en su política. Si Espartaco consiente, será nombrado presidente ad honorem del Comité central que se piensa formar en el próximo setiembre. Por eso no damos importancia a la noticia que circula desde ayer respecto a que el marqués de los Castillejos ha ido también a Vico a conferenciar con el señor Olózaga.

El general Lersundi sale de hoy a mañana para su casa de las provincias Vascongadas.

La Dirección general de Instrucción pública ha determinado que se proceda al revoque de la fachada del edificio que ocupa la Escuela Normal Central, mejora que ya se iba haciendo necesaria.

Mañana por la noche se verificarán en el jardín de Prico dos grandes bailes de verbena; el primero de siete a once de la noche, y el segundo desde las doce hasta la madrugada del 24.

En la corrida de toros que se ha de verificar el 26 del corriente, matarán los espadas Cúchares, el Salamantino y otro, que según se dice será Ponce, por tener que torrear aquel día en Andalucía el Tato y el Gordito. En las demás corridas alterarán estos con el Cúchares, como se viene practicando desde el principio de la temporada.

Ha obtenido muy lisonjero éxito en el teatro de San Fernando la zarzuela en tres actos, titulada *Misterios de la Franquiza*, letra y música del apreciable joven D. Francisco Laffita. El argumento, si bien no ofrece esas situaciones de gran interés, para las cuales se necesita un profundo conocimiento de los recursos dramáticos, presenta escenas de efecto que deben apreciarse, teniendo en cuenta que esta zarzuela es el primer ensayo de su joven autor.

El *Espíritu público*, que con tanto empeño viene trabajando en favor de una solución conciliadora en los asuntos del Perú, publica hoy el primero de varios artículos, debidos a la pluma del distinguido venezolano D. Pedro José de Rojas. En este escrito hay algunas indicaciones notables, descollando entre otros el siguiente párrafo:

«No niego yo que en América suelen cometerse abusos contra los derechos del extranjero, y que han sido cometidos las mismas autoridades, debido acaso al estado de revolución ó de discordia en que se encuentran con frecuencia aquellos pueblos. Pero niego que en esos abusos haya sistema; y niego todavía más, que ellos tengan por especial objeto una nacionalidad ó una raza. Son ámbos bien incidentes, hechos aislados que los gobiernos deploran muchas veces, sin poderlos evitar ó remediar.»

Ayer tarde quedó organizada y celebró una importante sesión la comisión de examen de las cuentas del Estado, elegida, con arreglo al dictamen que redactó el Sr. Villanova, de cuyo notable documento nos ocupamos oportunamente, así como toda la prensa, sin distinción de colores políticos.

La nueva comisión que debe prestar con considerables trabajos en todo el tiempo de las vacaciones parlamentarias tomó los siguientes acuerdos.

Nombrar presidente de la comisión general al Sr. Villanova y secretario al señor Fernández Valtajo, quienes desempeñaron iguales cargos en la comisión anterior.

Y dividir la comisión general en cuatro secciones a cargo de otras tantas subcomisiones: de gastos públicos, de rentas públicas y presupuestos, del Tesoro público y Caja de Depósitos, y de la Deuda pública y fincas del Estado.

La comisión general autorizó a los señores Villanova y Fernández Valtajo para que poniéndose de acuerdo con el señor presidente del Congreso organicen la sección de contabilidad legislativa del mismo Congreso.

La comisión dispuso también lo conveniente para que cada una de las subcomi-

siones emprendiera y continuase sus graves tareas con toda la actividad que su importancia exige.

Acordó por último la comisión general que de sus sesiones se lleve el correspondiente libro de actas.

El día 29 del corriente tendrá lugar en la real iglesia de Monserrat el solemne acto de administrar la comunión paschal por primera vez a los niños y niñas asociados en la Obra de la Santa Infancia. Dirigirá los ejercicios preparatorios todas las tardes desde el 25 el Excmo. Sr. Arzobispo Claret. El mismo día 29, a las seis de su tarde, saldrá del real santuario de Atocha la solemne procesion del Santo Niño Jesús, que presidirán SS. AA. RR. el príncipe Alfonso y sus augustas hermanas. Asistirán los señores de la Junta central, las señoras de las juntas parroquiales y los niños y niñas asociados, con la medalla de la Obra.

Ya se ha formulado acusación en la causa seguida en el juzgado de Molina contra Leandri Herranz por homicidio en la persona de Julian Gomez, ocurrido el 14 de diciembre último. El juez inferior condenó al procesado a cadena perpetua y el fiscal de S. M. pide se le aplique la pena de muerte. Ayer pasó esta causa a manos del procurador D. Doroteo Lopez para hacer la defensa.

El documento diplomático que se dice va a expedir el ministro de Estado señor Pacheco, relativo a la cuestión del Perú, es una circular a nuestros agentes diplomáticos en el extranjero en que se revelará el pensamiento del gobierno sobre esta cuestión, tal como lo espuso el Sr. Pacheco ante el Senado, y como ha tenido el aplauso y el apoyo de los hombres de todas opiniones.

Un periódico dice que es hoy objeto de estudio el antiguo pensamiento de sustituir en la isla de Cuba las tendencias de gobierno, servidas por militares, con gobiernos de provincia y sub gobiernos. Tan exacta es la anterior noticia, como que hace cinco ó seis años que se está estudiando dicho pensamiento; pero el caso es que por ahora no está en vias de realización.

No creemos que haya entrado jamás en el pensamiento del gobierno español que nuestra estación naval del Pacifico se sostenga, como ha indicado *La Epoca*, con el producto del guano de las islas Chinchas. Ayer decíamos, y repetimos hoy, que por el ministerio de Marina se han dictado las convenientes órdenes para que por cuenta del gobierno español salgan de Inglaterra buques con viveres y pertrechos para nuestra escuadra.

De la *Agencia Peninsular* recibimos hoy los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 22 (por la mañana.) La diplomacia europea se manifiesta dispuesta a adoptar la idea iniciada por el emperador relativa a la reunion de un Congreso.

Las últimas noticias de Túnez dicen que el Bey ha separado por fin a su primer ministro.

Al banquete que dió anoche el nuncio de Su Santidad en esta corte en celebracion del 18 aniversario de la coronacion de Pio IX, asistieron el presidente del Consejo de ministros y los ministros de Estado, Fomento y Marina; el primer ayudante de S. M. el Rey, general Lemaire; los jefes de las legaciones diplomáticas extranjeras acreditadas en Madrid, y los secretarios de la nunciatura. El presidente del Consejo, Sr. Mon, brindó por Su Santidad, y el nuncio por S. M. la Reina de España.

Discuten los periódicos sobre si volverá ó no a la embajada de Madrid Mr. Barrot. Por lo que hemos oido el gobierno no tiene noticias todavía de que Mr. Barrot vaya a ser reemplazado en el puesto que tan dignamente ocupaba hasta hoy.

El viernes volvió a Málaga la columna móvil que por disposicion del señor capitán general del distrito ha recorrido los pueblos de la provincia y los de Granada: todos los alcaldes han dado parte de que en sus respectivas jurisdicciones se disfrutaba de la tranquilidad más completa, sin que exista el menor asomo de que por nada ni por nadie se intente perturbar el orden público. En su virtud, pues, aquella autoridad ha dispuesto que la espresada columna regrese a la plaza a continuar el servicio de guarnicion.

El vapor de guerra *Isabel II* vió en su viaje de Cádiz a Málaga una escuadra turca de veinte buques que se dirigia por el estrecho al Océano.

En Córdoba han ocurrido varias muertes repentinas, que se atribuyen a los repentinos y bruscos cambios atmosféricos.

Hoy ha sido el designado para la inauguracion del magnifico ciclorama universal del Sr. Ressay, levantado recientemente en el paseo de Recoletos. Las horas de entrada son nueve de la mañana a cuatro de la tarde, y desde las siete a las once de la noche. Hemos oido hacer grandes elogios de las sorprendentes vistas de este panorama, para el que han trabajado los principales artistas de Europa.

Ademas del robo de velas practicado en el altar de la Virgen de la Soledad de la parroquia de San Martin, el domingo último, del cual dimos cuenta a nuestros lectores, en el mismo día, y en la iglesia de Santa María, despues de las honras generales que allí se celebraron, desapareció uno de los cirios que habia junto a la tumba, sin que pudiera saberse quien era el tomador.

Dice, y lo repetimos como un rumor, que al mismo tiempo que el general Prim ha acudido ayer a Logroño algun otro progresista de importancia.

En el mes de mayo último se han estraido de las bodegas de Jerez de la Frontera 4.200 botas con 126.278 arrobas de vino; y de las del Puerto de Santa María 3.733 botas con 112.391 arrobas de vino. Una sola casa de Jerez, la de Gonzalez y Rijss ha estraido 30.331 arrobas. De las 239.000 arrobas próximamente estraidas en mayo de Jerez y el Puerto, más de 152 arrobas han sido destinadas a la capital de Inglaterra. Tambien se han enviado 17.000 a San Petersburgo.

El 24 del corriente a las diez de la mañana verificó la funcion de instituto la real Archicofradia sacramental de San Juan Bautista y San Gil Abad, establecida en la parroquia de Santiago de esta corte. Oficiará de pontifical el excelentísimo e ilustrísimo señor obispo auxiliar de Madrid, haciendo el panegirico el distinguido orador D. Basilio Sanchez Grande, predicador de S. M. Asistirá una brillante orquesta, dirigida por el profesor D. Ignacio Ovejero.

La noticia de la grave enfermedad del señor duque de Montpensier ha causado el mayor sentimiento en el pueblo sevillano. Desde que se recibió el primer despacho telegrafico anunciando tan infansta nueva, acuden diariamente al palacio de San Telmo infinitas personas para conocer los partes sobre la salud del ilustre enfermo. Al propio tiempo se hacen rogativas en varios templos por indicacion de la señora infanta D. Luisa Fernanda para implorar del cielo el pronto restablecimiento del infante.

No tiene el menor fundamento la noticia de que el señor Mon vaya a encargarse del ministerio de Estado cuando el Sr. Pacheco vaya con la corte a San Ildefonso. No desmentimos esta noticia ayer porque nos parecia imposible que hubiera como lo ha habido quien la diese crédito.

En la corrida de aficionados que debe celebrarse el 1.º de julio en la nueva plaza de los Campos Eliseos, no se lidiarán ya becerros de D. Justo Hernandez por haberse negado éste a facilitarlos, fundándose en que la lidia de un becerro bravo le priva tal vez de un buen toro que pueda hacer honor a la ganaderia.

El martes 28 es el día señalado para la vista de la causa que pende en la sala cuarta de esta Audiencia, seguida contra D. Leoncio Pozoseco, capataz de las obras del Canal de Isabel II, por haber perecido en una avenida del río Lozoya seis confinados en octubre de 1862. Defiende al procesado el joven y distinguido abogado D. Francisco Bañares.

En la madrugada de hoy ha fallecido en esta corte la Excmo. señora doña Luciana Irababal y Ferray, viuda del malogrado general Sanchez Salvador, ministro de la Guerra del gobierno constitucional en Cádiz en 1823, donde se suicidó, llevando hasta este extremo su pundonor militar, al ver la defeccion de los generales que habia colocado frente de las tropas destinadas a combatir al ejército francés que venia a restablecer al Rey en el pleno ejercicio de su absoluta autoridad. Esta señora viuda del valiente general que fué jefe de E. M. del general Wellington en nuestra gloriosa lucha de la independencia y que en la última guerra civil y en el plazo de nueve meses perdió tambien a dos de sus tres hijos oficiales el uno de la Guardia Real de infanteria y el otro del cuerpo de artilleria, que murieron gloriosamente en el campo del honor defendiendo la legitimidad de la Reina y la libertad de la patria, disfrutaba una pequeña pensión de la cual fué despojada por las Cortes Constituyentes.

La inclita y militar Orden de San Juan de Jerusalem, cuya reorganizacion va en aumento con una perseverancia laudable y digna de su inmarcesible historia, viene ostentando en cada uno de los capitulo que verifica en su iglesia de San Francisco el Grande, para las funciones religiosas que con tanta magnificencia tienen lugar, la constancia y celo de su veneranda y sacra asamblea y de la comision permanente de fiestas. Despues del lujoso y grande mobiliario construido para aquel santuoso templo, en las últimas funciones de Semana Santa sorprendió con un nuevo y magnifico monumento de bellisimo gusto, alumbrado con la mayor profusion y esmero. Ahora, para la fiesta de su santo titular, San Juan Bautista, presenta una hermosa escultura del mismo, de un tamaño casi colosal para que resulte al natural desde la distancia y altura del altar mayor, en que despues de haberla bendecido ayer martes, fué colocada. Varios otros objetos se han construido tambien para enaltecer más dicha funcion religiosa, en que oficiará de pontifical el señor obispo de Daulia, y ayudará una brillante y numerosa orquesta con voces escogidas, la misa, manifiesto y reserva del Sacramento; en cuya funcion dará la guardia de honor un lucido piquete de infanteria de marina, ademas del zaguante de guardias Alabarderos para los Sermos, señores infantes D. Francisco y D. Sebastian, gran Castellán el primero, y gran Prior el segundo de la misma Orden, cuyo jefe es S. M. la Reina.

Vuelven los periódicos a decir que el señor marqués de Molins va a ser nombrado embajador de España en Roma; y nosotros volvemos a contestar nueva y perfectamente enterados que esa noticia carece de todo fundamento.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha acordado la terminacion de la

actual legislatura, y que mañana se lea a las Cortes el real decreto suspendiendo las sesiones.

Mañana se reunen el Congreso y el Senado para oír el decreto de la suspension de las sesiones.

Esta mañana hemos recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO** de uno de nuestros corresponsales:

Londres, 21 (por la noche.) La situación de S. A. el duque de Montpensier no ha variado, si bien han remitido algo los síntomas más graves.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en la Presidencia, al que ha asistido ya el ministro de la Gobernacion Sr. Cánovas del Castillo, restablecido ya casi completamente de su dolencia.

Hoy por la mañana recibimos de la *Agencia Peninsular* los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Londres, 21 (por la noche.) La opinion general es la de que mañana tendrá lugar la última sesion de la Conferencia.

Se confirma la noticia relativa a la declaracion formulada por los plenipotenciarios de Prusia, de que en el caso de que vuelvan a empezar las hostilidades, no se contentarán los austro-prusianos con lo que hoy exigen.

Se cree que ejecutándose esa resolucio, Inglaterra tomaria en el acto parte en favor de Dinamarca.

La enfermedad del señor duque de Montpensier sigue su curso natural sin que se haya agravado.

Paris, 22 (por la mañana.)

«El Monitor», en su número de hoy, hace constar que la provincia de Chihuahua, en Méjico, podrá rivalizar muy en breve con el Estado de Texas en la produccion del algodón. Hay muchos compradores en Matamoras, y el algodón en pié se vende a 30 duros el quintal.

Liverpool, 21 (por la noche.) El general Grant sigue esperando refuerzos.

Se han formado regimientos enteramente compuestos de indios.

Un cuerpo de ejército ha pedido por fin atravesar el Chickahominy y apoderarse de Dispatheh-Station.

Se confirma la victoria de Hunter.

El general Grant parece haber renunciado a apoderarse de las fuertes posiciones del general Lee, y busca otros medios para conseguir su objeto.

Un periódico progresista dice que en virtud de una denuncia han sido separados de sus destinos diez y siete empleados de la aduana de la Habana; pero las personas que deben hallarse mejor enteradas nos han afirmado que no se han hecho tales diez y siete separaciones.

El presidente del Congreso, Sr. Rios Rosas, se encontraba hoy al mediodía algo aliviado del catarro pulmonal de que fué atacado en la noche de anteayer.

Esta tarde han corrido por Madrid rumores de que la visita del marqués de los Castillejos al duque de la Victoria ha producido la adquisicion de éste a tomar parte en los trabajos de organizacion del partido progresista. A estos rumores se dan crédito en atencion a que el marqués de los Castillejos no ocultó a sus amigos políticos que, en su opinion, mientras exista el duque de la Victoria con sus grandes y merecidos títulos, éste será siempre el jefe del partido progresista.

Anteayer y ayer estuvo reunida en sesion general la diputacion provincial. Quedaron acordados los premios para los alumnos de los establecimientos de Beneficencia y se aumentaron los sueldos de los maestros de primera enseñanza de los establecimientos desde 6.000 rs. hasta 9.000. En la semana próxima se reunirá por última vez esta corporacion en la presente temporada, para terminar algun otro asunto importante que se halla pendiente.

El regimiento de Galicia ha salido de Málaga para relevar al de Granada que se halla en Mahon. Ha sido sencillamente un cambio de guarnicion en que no ha habido el atropello que supone hoy un periódico progresista, y que se ha hecho en virtud de una previa real orden como se hacen todos los cambios de guarnicion.

Esta tarde hemos recibido el siguiente **DESPACHO TELEGRAFICO** de nuestro servicio particular.

Londres, 22. S. A. R. el duque de Montpensier ha pasado bien la última noche y su situacion no empeora.

El expediente que se formó sobre devolucion de multas a los periódicos, por el que pregunta hoy uno de la oposicion, sigue sus trámites. Se han pedido datos a todas las provincias de España, y no creemos que hayan llegado aun al gobierno algunos de ellos. Por lo demas, el ministro de Fomento no ha puesto obstáculo de ninguna especie a la adopcion de esta medida.

La *Iberia*, tomando acta de que el general carlista Gomez haya reconocido a S. M. la Reina, y pedido la revindicacion de sus grados, se queja de que vayan a devolverse éstos a un carlista, mientras no han vuelto a sus filas algunos de los oficiales liberales separados en 1856. El periódico progresista puro debe aguardar a conocer la resolucio del gobierno sobre este asunto, antes de formular sobre él cargo alguno.

El discurso pronunciado por el Sr. Pacheco ayer en el Senado, ha sido hoy

objeto de elogios por parte de casi todos los periódicos y de los hombres más notables de nuestros partidos políticos. Pocas veces, como en esta ocasion, un ministro ha logrado el aplauso y el apoyo, no solo de sus amigos, sino tambien de sus adversarios.

Por probablemente quedará firmado por S. M. el real decreto aprobando la trasferencia de la Compañia del ferrocarril de Córdoba a Málaga; el de la concesion del de Granada a Campillo, y alguna otra disposicion expedida por el ministerio de Fomento.

Merced a los esfuerzos de la administracion del Banco de España, este establecimiento ha puesto hoy a disposicion del público un numerario suficiente para satisfacer toda la cantidad de billetes que ha sido materialmente posible cambiar: la crisis monetaria, pues, se puede dar por completamente terminada.

Los diarios de la Habana vienen haciendo los mayores elogios de los esfuerzos del cuerpo administrativo del ejército en la organizacion de la expedicion de Montecristi, pues en pocos días ha completado todos los aprestos, secundando admirablemente las disposiciones del entendido comandante general de la division, Sr. Primo de Rivera.

La *Gaceta* publicará probablemente mañana las siguientes disposiciones del ministerio de Marina:—Nombrado comandante de la guarnicion del vapor *Isabel II*, al teniente del tercer batallon de infanteria del arma D. Clemente Ramos.—Promoviendo el empleo de capitán de infanteria de marina, con destino al tercer batallon, al teniente D. Manuel Fernandez Chao.—Destinando la goleta *Santa Teresa* al departamento del Ferrol, el vapor *Limers* al apostadero de Barcelona, el *Vigilante* al de Valencia, y que el de igual clase *Lepanto* quede asignado al apostadero de guarda-costas del departamento de Cartagena.—Confirmando el mando del vapor *Vigilante* al teniente de navío D. Pedro de Drias.—Id. el de igual clase *Lezo*, al oficial de la misma graduacion D. Fernando Martinez.—Id. del de igual denominacion *Malespina*, al de la misma clase D. Dionisio Costilla.—Id. el de las urcas *Santa María* y *Niña*, destinadas a la insurreccion de guardias marinas, a los tenientes de navío D. Eduardo Montojó y D. Ciriaco Patero.

Hoy recibimos correspondencias particulares y periódicos de las islas Canarias, con noticias de aquel Archipiélago que alcanzan al 11 de este mes.

—La tranquilidad inalterable que se disfrutaba en aquellos pueblos, y el inmejorable estado de la salud pública, hacian que los canarios se entregasen con afán a las tareas agrícolas propias de la estacion.

—El calor se sentia con estrordinaria fuerza. Por esta razon, el capitán general habia dispuesto que los cuerpos militares suspendiesen los ejercicios diarios. Al propio tiempo, y en beneficio de la agricultura, dió órdenes el día 1.º para que los individuos de las milicias pudieran dedicarse a las faenas del campo.

—En la primera decena de junio no arribó ningun buque de guerra a los puertos de aquellas islas.

—Durante el mes de mayo pasaron a la vista del puerto de Santa Cruz 19 vapores, 9 fragatas, 18 bergantines, 12 goletas y dos barcos latinos.

La sesion del SENADO de HOY empezó a las dos y media.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior. Entrando en el orden del día continuó la discusion sobre el dictamen de la comision de calidades relativo a D. Agustin Braco.

El Sr. Pastor usó de la palabra para rectificar al discurso del Sr. Gonzalez Nandin a quien dijo que él era abogado del Sr. Braco en el sentido de que defendia una causa que creia justa, pero no en otro.

Dijo que el dictamen de la comision es contrario al reglamento, porque la comision de calidades conforme al reglamento no puede en sus dictámenes decir otra cosa, sino que el senador electo de que se trata no reune las circunstancias exigidas por la ley para tomar asiento en la alta Cámara.

Crítico la urgencia con que la comision habia procedido en este dictamen, con tanto más motivo, cuanto que el Sr. Braco, que habia acudido a los tribunales para probar la verdad de los documentos presentados, tenia en los tribunales documentos que debia traer al Senado, y hubiera traído, si la comision le hubiese dejado tiempo suficiente, tiempo que han tenido otros señores senadores para presentar sus respectivos expedientes.

Manifiesto, que en las exposiciones hechas contra los documentos presentados por el Sr. Braco no se emplea la palabra *falsedad* aplicada a dichos documentos, sino *luego* de añaño, dando a entender con esto que el Sr. Braco ha creido poder probar su aptitud manifestando todas las contribuciones que pagan sus bienes, las cuales no paga él como propietario, sino en parte, abonando otra parte los colonos como contribucion de frutos.

Examinó las diferentes esposiciones que habian presentado los adversarios del Sr. Braco, diciendo que en ellos habia habido artificio para probar lo que ellos deseaban.

Dijo que está perfectamente demostrado en el expediente que el Sr. Braco paga 28.000 rs. de contribucion directa, pues debian considerarse como pago por él lo que abonaban los arrendadores de sus tierras, porque este pago se pone como condicion, en los contratos de arrendamiento pero que se rebaja del precio que abona el colono al propietario.

Centuró la determinación de la comisión de llamar la atención del gobierno sobre los documentos presentados por el Sr. Braco, pues era lo mismo que anunciar que entre el Sr. Braco y los senadores que han firmado las exposiciones contra él había un criminal cuando no había pruebas para decirlo.

cion aplicable al caso presenta era la vigente cuando se hizo el nombramiento de senador del Sr. Braco. En vista de los documentos que obran en el expediente, dijo que el Sr. Braco no había probado la condición de pagar los 20.000 rs. de contribución, y para demostrarlo examinó detenidamente los comprobantes que obra en el expediente, y dijo que lo que se había hecho era acumular a la contribución territorial que paga el Sr. Braco como propietario, la de cultivo que pagan sus colonos, no por el Sr. Braco sino por él.

mañana, á pesar de los desesperados esfuerzos que hicieron tanto los empleados de la empresa como otros de la villa que llegaron inmediatamente. Las pérdidas han sido bastante considerables, y se calculan en unos 5.000.000, pues se inutilizaron muchos coches, entre ellos veinte de primera clase. La bomba de La Unión, Compañía de seguros, obtuvo el premio por haber llegado la primera al lugar del siniestro, habiendo contribuido eficazmente á la extinción del fuego con su escuadra de bomberos. A pesar del arrojo mostrado por los operarios y agentes de la autoridad, no hubo por fortuna desgracia alguna personal.

Ayer á las dos de la tarde, en la calle de la Libertad, atropelló un coche de plaza á una niña de tres años. El cochero fué detenido y puesto á disposición de la autoridad.

de Madrid, núm. 153, correspondiente al día 1.º del corriente mes, ha sido autorizada esta Sociedad, previas las formalidades que exige la ley.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe. — A las 9.—La Lectora. Piateria de Martínez. — Baile de verbena. La sociedad La Lira celebra el jueves 23 desde las diez de la noche hasta el amanecer.

DIARIO DE MADRID.

Santo del día 23 —San Juan, presbítero y mártir.—Vigilia. Cantos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago y San Juan, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde vísperas y reserva.

Señas.—D. Gabriel Ducasse se halla actualmente en Sevilla, empleado en el levantamiento del plano de la población. Orden de la plaza. — Servicio para el día 23 —Parada: Cuenca y Constitución.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA.—Jardines, 14, segundo.

QUIROPEDISTA. EXTRACCION DE CALLOS, UÑEROS, ETC. CALLE MAYOR 13, PISO 2º. SOCIEDAD CENTRAL ESPAÑOLA DE Crédito.—Por real decreto de 27 de mayo próximo pasado, publicado en la Gaceta.

BOLSA.—COTZ. OFIC. DE HOY 22.

Table with columns: Efectos públicos, Cons. al cont., Id. fin de mes, Dif. al cont., Id. fin de mes, Id. fin próx., Amort. de 1.ª, Id. de 2.ª, Personal, Carret. y soc., De abril 4000, De 2000, Cambios, Londres á 90 d. fecha, Paris á 8 días vista.

—Demasiado!... Pero si no me habeis dicho nada. —Nada, explicado minuciosamente; pero nada dicho, cuando para coger las ideas al vuelo es tan hábil vuestra inteligencia... Vamos, monseñor, no abuseis de vuestra superioridad.

conquistareis una fortuna impercedera. —El embajador Mendez... —¡Oh! no hablemos de él si os place, no me gusta ocuparme de mis subordinados. —Mendez! subordinado vuestro!... ¡No vuelvo de mi sorpresa!

—Eso es lo que os quita el apetito, condesa... Pero... ya calgo; ¿sabéis que con esa clase de vida debais hacer economías enormes? Vuestros herederos son unos miserables si no os incensan desde la mañana hasta la noche.

los platos exquisitos, y el talento chispeante de los convidados se unían para encantarnos?... Condesa, ¿no estais enferma? ¿No se apodera de vos el marasmo?... Mirad, puesto que el señor de Brissac hace revivir, para martirizaros, los tiempos de la república romana, yo quiero hacer resucitar los tiempos caballerescos, y juro que os arrancaré de las garras de esos demonios.

—¡Ay! Bailío, no lo conseguireis; ¡Paris es una ciudad condenada; no se van más que rostros siniestros y fanáticos intrigantes! —Os sacaré de Paris. —Os doy mi palabra de que consentiría en ello, si hubiese en algun punto de Francia un asilo donde pudiera refugiar-se la elegancia de los tiempos pasados. Pero todo está en desorden, todo se vuelve miseria, todo tristeza en nuestro desgraciado país.

CASA EN VENTA.—A VOLUNTAD DE sus dueños y en pública subasta estrajudicial, se vende una casa sita en esta corte, calle de Hernan-Cortés, número 12 antiguo y 14 moderno, manzana 313, que se compone de sótanos, planta baja, principal, segundo y tercero, y mide 2.781 pies y medio cuadrados superficiales, siendo el tipo para la admisión de proporciones el de 28.000 duros. El remate tendrá lugar el 29 del corriente á las doce de su mañana ante el notario de esta corte D. Juan Perez, calle Mayor, núm. 114 triplicado, cuarto segundo, en cuyo oficio estarán de manifiesto los títulos de pertenencia y pliego de condiciones. Mas si alguno deseara tratar antes sobre el particular con sus dueños se servirá dirigirse á la calle de Relatores, núm. 7, tercero derecha; ó calle del Barco, 22, principal, donde habitan.—Juan Perez.

SE VENDE MEDIA ACCION DE UN Monte para caza, estando para levantarse la veda. Calle de Leon, número 14. dorador.

CONFERENCIAS AGRICOLAS.

LA AGRICULTURA Y LAS INDUSTRIAS RURALES AL ALCANCE DEL CULTIVADOR. Por el Dómine Terreros.

PRIMERA SERIE. Principios generales de agricultura. Un tomo de 324 á 400 páginas. Se publica por entregas de 64 páginas, habiéndose repartido la primera y segunda.

Puntos de suscripción: Bailly Bailliere, Durán, Cuesta, Publicidad y en todas las principales librerías de la corte. En provincias: en las más importantes librerías ó dirigiéndose á D. Diego Navarro. Aduana, 23, pral.

SE VENDE UNA FINCA EN LA ALDEA del Rumbiar, anejo de Guarroman, provincia de Jaen, que consiste en mil fanegas de tierra, de las cuales setecientas están pobladas de monte, en su mayor parte chaparral, y las trescientas restantes contienen ocho mil olivos de varias edades, estando la mayor parte en producto: una casa grande con todas las dependencias para labor, etc.; un molino acedero recién construido, de prensa ó torrecilla. La persona que quiera tratar de su adquisición puede dirigirse á su dueño, D. Diego Fernandez de Moya, en Jaen.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL Marqués de Beneméjil se venden única y exclusivamente en la calle de Hortaleza, núm. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.

DETAL DE SUELA.—HAY DE VENTA unas veinte arrobas. Rubio, 18, principal. De dos á siete de la tarde.

COCHE DE CAMINO.—SE VENDE UNO muy fuerte y en estado de servir en el acto. Podrá verse, calle de las Dos Hermanas, núm. 11, obrador de coches.

DAÑOS MINERALES DE SEGURA DE Aragón, éñilos y especiales para muchas enfermedades de la vista, y para toda clase de reumas musculares, nerviosos astáticos y gotosos, enfermedades de la matriz, y las producidas por una debilidad ó afección general. El coche-diligencia saldrá de Zaragoza, fonda de Europa, en días alternados desde el 25 de junio á las seis de la tarde.

EN LA TARDE DEL SABADO 18 SE quedaron olvidados en el coche número 138 un libro y un paquete. Al que lo haya encontrado y lo devuelva en la calle de Leon, 23, segundo, se le gratificará.

CASA EN VENTA.—SITUADA EN punto céntrico, sol de mediodía, perfecto estado de conservación, modernamente restaurada, pocos vecinos, fácil administración. Mide 1.576 pies de superficie. Produce próximamente 24.000 reales de renta al año. Se ofrece facilitada para una parte del pago en que se convenga la enajenación, titulación corriente é inscrita en el registro de la propiedad. El estero de la casa calle de Jardines, núm. 36, informará.

EL SEÑOR DON ANTONIO OTERO Y ALONSO ha fallecido el día 22 del corriente á las nueve y media de su mañana. Doña Petra Benito, viuda; sus sobrinos, parientes, amigos y testamentarios, suplican á los amigos de dicho señor (Q. E. P. D.) se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, desde la parroquia de Chamberí al Campo-santo de la Sacramental de San Sebastian, que tendrá lugar el día 23 á las seis de la tarde; en lo que recibirán favor. El duelo se despiden en el cementerio.

DOCKS DE MADRID.

Table with columns: HORAS, MINUTOS, HORAS, MINUTOS. SALIDAS DE LA PUERTA DEL SOL. LOS DOCKS. Precio de cada asiento, 1 real.

MINAS DE CARBON DE PIEDRA.—SE enajenan tres minas de carbon de piedra, sitas en los términos de los pueblos de Redondo y de San Cebrian de Mada, provincia de Palencia. Para obtener más pormenores y tratar del precio de enajenación, se acudirá á la calle de Atocha, número 65, cuarto bajo de la izquierda, todos los días no feriados, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde.

SE TIMBRA EL PAPEL AL QUE COMPRE 100 cartas, 100 sobres, lacres, tinta, lapiceros, plumas, porta id., jabon, cola, obleas y polvos. Todo 12 rs.; superior, dorado, 15.—Targetas á 8 y 10 rs. el 100. Resmas de 250 cartas y 200 sobres 26 rs.; y más fuerte 24; sobres á 2, 3 y 4 rs. el 100. Olivo, 14, al lado de la lotería.

INTERESANTE.—SE NECESITA EN Zaragoza un buen delineante que tenga práctica en croquisar topográficamente el terreno y sepa temar ángulos con el Teodolito. Se le pagarán 50 rs. diarios los que emplee en operaciones de campo, y á razón de 12.000 rs. anuales el tiempo que se ocupe en trabajos de gabinete. Será preferido el que se haya ocupado ya en esta clase de operaciones y presente certificaciones de persona competente. Dirigirse en Zaragoza á D. Francisco Miguel Ballester, Torronava, 80, principal.

SE VENDE AL CONTADO O A PLAZOS la dehesa del Merino, próximo á Béjar, en la provincia de Salamanca.

De buenos pastos y cierras de pared, de buenos y cómodos edificios, de abundantes aguas y monte talar de roble y Fresno.

Produce renta anual garantida, 20.000 reales libres para el adquirente de todos los gastos que sobre si tienen esta clase de fincas.

La titulación está reconocida por dos letrados de primera neta de Madrid y certificada su completa legalidad de pertenencia.

La inteligencia en Madrid, con el señor D. Manuel María de Villar, que vive calle de las Fuentes, núm. 5, cuarto segundo.

En Béjar, con D. Manuel de Aparicio y Lopez.

SE ALQUILA UN CUARTO BIEN amueblado, en el mejor sitio de esta corte. En la plaza de Oriente, núm. 7, entresuelo de la derecha, darán razon.

CLARENS CONCLUIDO Y BERLINA en blanco en venta, á precio arreglado. En la portería de la Travesía de San Mateo, núms. 8 y 10, darán razon.

SE CEDE UNA SALA CON SU JALCOBA para un caballero. No es casa de huéspedes. Darán razon calle de las Infantias, núm. 32, tienda.

LA BIENHECHORA.

GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION. MONTERA, NUM. 20, PRINCIPAL.

Los señores socios por imposiciones ordinarias, pueden desde mañana cobrar en sus oficinas los intereses fijos correspondientes al trimestre que termina hoy. El resultado de la liquidación del mismo trimestre, permite repartir además á todas las imposiciones de La Bienhechora otro beneficio mensual de 40 cént. por 100, que con arreglo á los estatutos queda abonado en sus respectivas cuentas. A las imposiciones ordinarias, para reunirlo al resultado de las demás liquidaciones trimestrales hasta fin de febrero, término de los años sociales. En el anterior han sumado 6,15 por 100, siendo el total beneficio 12,15 por 100. A las imposiciones capitalizadoras, como mayor cantidad, á percibir en los dividendos anuales á que por igual concepto tienen derecho, todas las que no los quiepa en suertes ser comprendidas en cualquiera de las cinco primeras amortizaciones, debiendo empezar á percibir todo ello tan luego como se efectúe la sesta de las amortizaciones, marcadas en los mismos prospectos, donde se detallan los grandes beneficios de estas imposiciones. A las imposiciones rentísticas, para su acumulación, disminuyendo los períodos ó aumentando los capitales que como tipo general se marca en el estado correspondiente de los prospectos. Nota. Con objeto de evitar que los intereses de las respectivas imposiciones de La Bienhechora permanezcan en sus cajas sin reproducción para los socios, se acumulan al capital para su mismo vencimiento, los correspondientes á las de los señores socios que no los retiren en el término de un mes, desde esta fecha. Madrid, 31 de mayo de 1864.—El director general, ANSELMO BLASER.

BANOS DE PANTICOSA.

DILIGENCIAS DE LA UNION.

Esta nueva empresa acaba de establecer un servicio combinado con los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Barcelona, hasta la estación de Almuñévar, interin se abre al público el ramal de Huesca, en cuyo punto hallarán los señores viajeros carruajes cómodos, que los conducirán á Panticosa con seguridad y economía. Despacho de billetes en Madrid, calle de Alcalá, núm. 28, en donde se darán más pormenores. En Zaragoza, fonda del Universo.



DE QUINA Y DE HIERRO. Farmacéuticos de S. A. El Príncipe NAPOLEON.

Esta nueva medicina que se presenta bajo una forma tan agradable y un sabor delicioso, reúne la acción de dos medicamentos que por sí solos desahucan, quita tiempo y que los esfuerzos de los pulmones y los farmacéuticos más distinguidos no habían podido combinar sin descomposición: á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestro sangre. Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha conquistado en todos los puntos, en el mundo imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos farmacéuticos conocidos. El Jarabe tónico reconstituyente es el más eficaz y el más necesario para restituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos. Los palidos celeres en las jóvenes mujeres y delicadas cuyo desarrollo y constitución se ha aminorado con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparación. — La supresión ó la irregularidad de la menstruación, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestión lenta ó penosa, el insomnio, el empobrecimiento de la sangre, las convulsiones de las faldas verdes ó parvóticas curan prontamente con el Jarabe de quina y hierro. El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de París que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economía humana y que es indispensable para las personas que residen en los países calientes ó en el interior de las estaciones.

El depósito en Madrid: Simón, Berrell, Calderon y en todas las farmacias. IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—EDITOR, D. ILARION DE ZULOAGA.

—Si he de hablaros francamente, estoy harta de política. —¿Cómo! ¿Me juzgáis tan mezquinamente?... política!... ¡Gran Dios! estoy de ella hasta la punta de los cabellos! No, condesa, no. Lo que os ofrezco es batallar con vos contra el fastidio y el mal gusto; si no he oído mal, vuestros enemigos son las madrogadas, los cuidados de la casa, las fragilidades de la mesa, las procesiones interminables, los sermones de los predicadores, las visitas monótonas, las conferencias republicanas, y el caritativo oficio de hacer media. Todo ese me hace estremecer; quiero libraros de esa especie de abominaciones. Me haré ligero como vos para tomar tiempo y construir un vasto emplote. —Pues entonces, mi querido Baillo, somos amigos... he aquí mi mano... —Ya sabéis, condesa, dijo Clermont besando voluptuosamente la mano que le atargaban, ya sabéis que entre buenos amigos, lo importante, lo esencial es... amarse. Apenas se hubo pronunciado esta palabra dulce y perfida á la vez, abrióse la puerta del salón. El señor de Brissac entró con paso grave, el aire pensativo, y distraída la mirada. —Ya lo sé, dijo la condesa en voz alta, contestando á la pregunta del Baillo, que tomó inmediatamente el asiento y aplomo de los enamorados más disimulados. —¿Qué es lo que sabéis, señora? preguntó el conde. —Que el hombre hace lo que quiere. —¿Pardiez! esa es una máxima republicana. —Al menos, repuso la condesa sonriendo, eso es lo que el Sr. de Clermont me decía cuando habéis entrado. —¿Clermont! ¡Ah! ¡ah! ¡mi querido Baillo! ¡vos aquí! ¡Per qué casualidad!... —Ha venido á alistarse, conde, respondió Clermont lanzando una ojeada á la señora de Cossé. —¿Alistaros?... ¿cómo? —En vuestra bandera, amigo mio; mi Rey ha muerto; el Beasno no me agrada, y prefiero la república á España ó á Mayeana. —¿Loado sea Dios, Baillo!... De hoy más sois de casa, repuso Brissac con una candidez digna de la Edad de oro. Clermont se inclinó, y al levantarse cambió otra sonrisa llena de perfidia con la encantadora condesa, quien ya se había solazado mucho con esta galante escaramuza.

X.

Cómo el Baillo de Clermont continuó agarrándose á las enaguas de la Liga. El conde de Cossé-Brissac, uno de los generales de la Liga, era hombre de mediano talento; pero de bastante saber. Se había enamorado de las doctrinas republicanas, tanto por exceso de vanidad como por cálculo de ambición. Por vanidad, porque hacia alarde de erudición, y se creía superior á todos los jefes de un partido; por ambición, porque le habría agradado mucho una república, de la que él hubiese sido primer cónsul, dux ó dictador. El Baillo de Clermont tenía el espíritu demasiado libre, demasiado cortesano, demasiado maligno para no luchar con esta pedante, vestido con los despojos de la antigüedad. Lo arrolló magistralmente, y le probó que había nacido para ver nacer y admirar las chistosas utopías que solo se hallaban en estado de fermentación en el laborioso cerebro de Brissac. La visita del Baillo se prolongó, con gran placer de la condesa, á quien agradaba mucho tan noble caballero, y con satisfacción de Brissac, que peroraba á su autoje. En cuanto á Clermont, tuvo el arte de hacerse informar sobre todo el personal de la Liga, y no perdió una palabra de las indiscreciones sin número que cometió el cándido republicano sin saber lo que se hacía. De pronto nuestro diplomático se levantó de su sillón y se despidió. Inútil es decir que la condesa tuvo el talento de no solicitar una segunda y próxima visita; pero está comprendido perfectamente que Brissac insistió mucho en que el Baillo volviese al arsenal con la mayor frecuencia posible á distraer el fastidio de un cautiverio y de su ociosidad con las entrevistas sustanciales de una política digna á todas luces de su clara inteligencia. Clermont se rindió á tanta benevolencia, y la condesa le dió gracias con una de esas furtivas miradas que los maridos ocupados tienen la dicha de no sorprender nunca. El Baillo subió á su litera, y se hizo conducir á la Bastilla. —Desearia hablar al gobernador, dijo al sargento que mandaba el primer puente levadizo de la Ciudadela. —¿Llegáis á tiempo, caballero; el gobernador acaba de entrar.

Clermont se hizo anunciar, y Bussy-Leclerc, que recordaba haber oído citar este gran nombre entre los primeros señores de la corte de Enrique III, se apresuró á tomar el aire de un hombre comm'il faut, é hizo prevenir á su mujer á fin de que arreglase su tocado. Bussy-Leclerc era un advenedizo, y el normando La Gazette lo había retratado en algunas palabras. Tenia fama de un soldado viejo; poco valor, todo el orgullo de un noble improvisado, mucha coquicia, y tanta moralidad como talento; es decir, que era corrompido, y tan bestia en el fondo como en la superficie. En cuanto á la señora de Bussy-Leclerc, era mujer corrida, que afaciaba aires de princesa y dominaba á su marido. Tenia audacia, firmeza, un alma viril, imaginación exaltada y un corazón que hubiese sido tierno si hubiera encontrado otro igual al suyo; pero en la tormenta política á que se había lanzado, obligada á multiplicarse para disimular la incapacidad de su marido, no había tenido tiempo á pensar en el amor. Tenia á su señor y dueño una aversión profunda; pero pasaba por casada, porque su ambición la inducía á no ocuparse más que de la elevación de que ella recogía toda la gloria. Bussy-Leclerc era feo grueso, alto, y muy vulgar; su mujer, bastante linda, tenia la mirada ardiente, la tez pálida, las facciones caracterizadas, el pie pequeño, y muy viva de genio. El gobernador de la Bastilla recibió al Baillo en un gabinete de trabajo, donde no trabajaba nunca, porque necesitaba para poner su nombre todo el tiempo que echaba en leer diez líneas en un abultado breviario, y diez sabe que para este rudo trabajo no se apresuraba mucho. Clermont se presentó con la frente alta, con su elegancia acostumbrada, una ligera sonrisa en los labios, el bigote vigorosamente retorcido, y el aire caballeresco, pero muy elegante. —Señor Baillo, dijo Leclerc deslumbrado por estas maneras, ¿qué feliz circunstancia debo al honor de vuestra visita? —A vos mismo, excelencia, se debe este paso que os ruego toméis por pura cortesía. —Sois muy amable... sed, pues, bien venido... ¿No he tenido ya el placer de encontraros? balbuceó el gobernador, quien al pomposo título que le había dado el Baillo, había hecho una genuflexión de placer. —¿Sois muy amable... sed, pues, bien venido... ¿No he tenido ya el placer de encontraros? balbuceó el gobernador, quien al pomposo título que le había dado el Baillo, había hecho una genuflexión de placer. —Porque he tenido la dicha de encon-

traros, excelencia, es por lo que me he atrevido hasta el punto de venir hoy á vos directamente. Nos hemos visto en casa de un pobre capitán, á quien habido malamente la corona de baron. —En casa del baron La Gazette... ya recuerdo... Sois su prisionero, ¿no es verdad? ¡Ah! señor Baillo, deploro que un hombre de vuestra condición, de vuestra reputación se haya visto sometido á la humillación de rendir las armas á semejante soldadote... ese La Gazette... —Es un militarote en efecto, pero es bravo. —¡Bravo! ¡vaya un mérito! ¿Quién no es bravo en estos tiempos? —Excelencia, interrumpió Clermont, ¿queréis permitirme que tome asiento, y que os sentéis á mi lado? —¿Pues no! ¿en qué estaba yo pensando... ¡dejaros así de pie!... —Monseñor, voy á daros una prueba solemne de mi estimación, de mi confianza... —Señor... —Permitid... tengo la vista de línea, y no ha necesitado mucho tiempo para reconoceros... Sois un hábil capitán, un consejero cuerdo, y bajo ese título, uno de los señores Diez y seis más ilustrados, más profundos... En una palabra, excelencia, manejaís tan perfectamente la política como la espada. Hé ahí lo que piensa de vos el pueblo... —Todos tenemos nuestros aduladores, señor Baillo... —¡Eso es pura modestia!... continuó Clermont. ¡Ah! Yo os conozco, y no tenéis que hacermos revelaciones... Los corazones grandes abrigan siempre grandes virtudes. En fin; si el público de la Liga os estima como he dicho, yo, excelencia, os he juzgado de otro modo... —¡Caballero! dijo con énfasis el gobernador llevando la mano á su espada. —Ha hallado la apreciación mezquina... Ofendéis, si gustais; pero puesto que ya he empezado á hablar, iré hasta el fin. Aquí no estais en vuestro puesto; no es un papel secundario el que os conviene, sino un primer papel; debéis ir de un salto del torreón de la Bastilla al Louvre, donde os espera el sillón de primer ministro. —¡Ministro! ¿ministro de quién? —¡Del rey, pardiez! —¿Qué Rey? —¡Ah! Ahí está el quid; sed franco, monseñor, y decidme franca y lealmente si he dicho demasiado.